

OFICIO N° 37/2024

**COMISION NACIONAL DE ELECCIONES ANEJUD CHILE
INFORMA DESISTIMIENTO DE CANDIDATURA QUE INDICA Y RECTIFICACION**

**DE: COMISION NACIONAL DE ELECCIONES ANEJUD CHILE (CNE)
A: ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL
P R E S E N T E**

Santiago, 05 de febrero de 2024

Con esta fecha se pone en su conocimiento que se ingresó a la Dirección del Trabajo/Santiago, la candidatura pendiente del socio Héctor Antonio Cartagena Villagra de Regional Valparaíso y desistimiento de la socia Paulina Alcaíno Arce a su postulación de Regional Valparaíso.

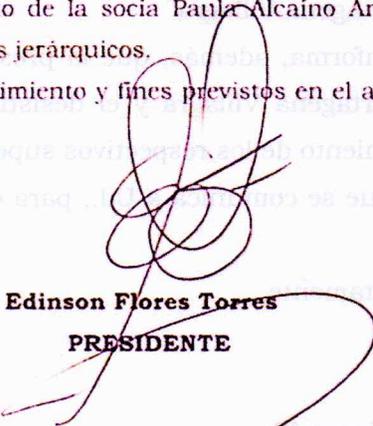
Lo anterior a fin de ser publicado en la página Anejud Chile y otras redes sociales.

Finalmente se informa además, que la presentación de la candidatura del socio Héctor Antonio Cartagena Villagra y el desistimiento de la socia Paula Alcaíno Arce, han sido puestas en conocimiento de los respectivos superiores jerárquicos.

Lo que se comunica a Ud., para conocimiento y fines previstos en el artículo 19 de la Ley N° 19.296.

Atentamente,


Erica Barrientos Jaramillo
SECRETARIA


Edinson Flores Torres
PRESIDENTE

**COMISION DE ELECCIONES 2024
ANEJUD CHILE**